

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000023

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "ESTRUCTURAS DE ALUMINIO S.A. ESTRUSA"

1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura publica de aumento de capital y reforma de estatutos de "ESTRUCTURAS DE ALUMINIO S.A. ESTRUSA", se otorgo en la ciudad de Quito el 8 de noviembre de 1993, ante el Notario Segundo del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias de Quito, doctor Pablo Ortiz Garcia, mediante Resolución No. 93.1.1.1. 2470 de **13 DIC 1993** e inscrita en el Registro Mercantil del cantón, Quito, bajo el / 2887, tomo 124, el 25 de diciembre de 1993

2.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 400'000.000 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 491'000.000.

3.- **INTERERACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/. 400'000.000 mediante capitalización por compensación de créditos

En virtud de la mencionada escritura publica se reforma entre otros el artículo quinto de los estatutos sociales, el que dirá: "ARTICULO QUINTO.- CAPITAL.- El capital social es de CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES DE SUCRES, dividido en CUATROCIENTAS OCHENTA Y UN MIL acciones, de un mil sucres cada una".

Quito, 05 de enero de 1994

  
Dr. Victor Cevallos Vasquez  
SECRETARIO GENERAL

  
DSDM.  
10.12.93  
1816

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de .....

Quito